

INFORME TRIMESTRAL

INFORME SOBRE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS		
AREA QUE REPORTA	SECRETARIA GENERAL	
PERIODO A REPORTAR	PRIMER TRIMESTRE DE (01/01/2017 AL 31/03/2017)	
PETICIONES RECIBIDAS		
	Número	Termino de respuesta*
Peticiones de acceso de información	27	Dentro de los términos legales.
Peticiones de acceso de información trasladadas	13	Dentro de los términos legales.
Peticiones de acceso de información negadas	0	Dentro de los términos legales.
Otras peticiones recibidas	7	Dentro de los términos legales.
Total peticiones	34	
QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS		
Número de Quejas formuladas en el periodo	1	
Situaciones de mayor ocurrencia	n/a	
Medidas adoptadas para solucionar la situación que motivó la queja	Se dio respuesta de fondo a la peticionaria suministrándole la información requerida y se adelanta labor de acompañamiento para la para la solución definitiva del motivo de su queja.	
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS		
Número de sugerencias recibidas en el periodo	No se presentaron recomendaciones o sugerencias en este periodo	
Servicios sobre los cuales hace referencia las sugerencias presentadas	n/a	
Correctivos tomados o soluciones dadas a los mismos	n/a	
PQRD DESISTIDAS E INCOMPLETAS		
<p>Acorde con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, se entenderán por: i). Peticiones Incompletas: son aquellas cuya actuación puede continuar, no obstante que han sido radicadas en forma incompleta o que el peticionario debe realizar un trámite a su cargo para tomar una decisión de fondo; en estos casos, se requerirá al peticionario para que complete la información en los términos previstos en la Resolución o Normatividad vigente. ii). Peticiones Desistidas: son aquellas que peticiones que, incompletas no fueron atendidas oportunamente sus requerimientos por parte del peticionario ó aquellas que respecto de las que el peticionario desista expresamente ó aquellas cuya respuesta fue enviada sin que pudieran ser entregadas efectivamente. En el primer caso, es decir Peticiones Incompletas, mediante Acto Administrativo motivado se decretará el desistimiento y se ordenará el archivo de la actuación; en el segundo caso, Peticiones Desistidas, FOGACOOOP por motivos de interés público, podrá continuar con la actuación para lo cual expedirá Resolución motivada.</p>		
Peticiones Incompletas	n/a	
Peticiones Desistidas Expresamente	n/a	
Peticiones Desistidas Tácitamente	n/a	
Resoluciones de Desistimiento	n/a	
<p>* Términos: Solicitud de información 10 días, en interés general o particular 15 días, consultas 30 días, Congreso de la Republica 5 días</p> <p>** La fuente de este informe corresponde a los PQRD presentados en forma verbal, telefónica, escrita y vía internet.</p>		